

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de 22 de septiembre de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
Expediente: 2017/000025.
2. Objeto del contrato: «Servicio de limpieza y acondicionamiento de la sede conjunta del Centro Regional (primario) y provincial (secundario) de Sevilla, del Sistema de Coordinación de Emergencias 112-Andalucía».
Tramitación del Gasto: Ordinaria.
Tramitación del Expediente: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
División en lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación: Ochenta y cinco mil trescientos cuatro euros con noventa y seis céntimos, IVA excluido (85.304,96 euros). Importe total: Ciento tres mil doscientos diecinueve euros (103.219,00 euros), de los cuales, diecisiete mil novecientos catorce euros con cuatro céntimos (17.914,04 euros) corresponden al 21% de IVA.
5. Fecha de adjudicación: 22 de agosto de 2017.
Contratista: Limpiasol, S.A., CIF núm. A11031143.
Importe de adjudicación: Ochenta y cuatro mil veinticinco euros con ochenta céntimos (84.025,80 euros), IVA excluido, siendo el IVA de diecisiete mil seiscientos cuarenta y cinco euros con cuarenta y dos céntimos (17.645,42 euros), por lo que el total es de ciento y un mil seiscientos setenta y un euros con veintidós céntimos (101.671,22 euros).
6. Fecha de formalización: 12 de septiembre de 2017.

Sevilla, 22 de septiembre de 2017.- El Secretario General Técnico, José Ramón Benítez García.